República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. - ORAL
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D.C. [illegible] 20[illegible]

PROCESO:	**11001-33-35-029-2013-00725-00**
DEMANDANTE:	**JOSÉ JOAQUUÌN PALMA VENGOECHEA**
DEMANDADO:	**UGPP Y OTRO**
CONTROVERSIA:	**NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

Teniendo en cuenta que para la fecha y hora en que fue prevista la continuación de celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, esto es, las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día 24 de octubre de 2018, tendrá lugar el **Simulacro Nacional de Evacuación** y que los funcionarios y empleados de la sede judicial CAN están llamados a tomar participación activa; el Despacho, en aras de evitar contratiempos de orden administrativo que incidan en el normal y continuo desarrollo de la diligencia, se permite adelantar la hora de la celebración de la misma para las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del mismo día en la misma sala (34).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MARINA LESMES PIÑEROS
JUEZ

MV